

Guía Docente de la asignatura

“Resolución de Conflictos y Sociología del Riesgo”

I. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura:** Resolución de Conflictos y Sociología del Riesgo
- ✓ **Código:**
- ✓ **Titulación:** Grau de Prevenció i Seguretat Integral
- ✓ **Curso académico:** 2016/2017
- ✓ **Tipo de asignatura:** Formación básica
- ✓ **Créditos ECTS:** 6
- ✓ **Período de impartición:** setiembre 2016 - noviembre 2016
- ✓ **Idioma en el que se imparte:** castellano
- ✓ **Equipo Docente:**
 - **Profesor/a :** Carme Trinidad
 - **Correo electrónico:** carme.trinidad@uab.cat

II. PRESENTACIÓN

La problematización sociológica del "riesgo" en nuestras sociedades contemporáneas requiere una reflexión de las condiciones "históricas y sociales" que hacen posible la entrada en escena de esta nueva categoría explicativa. El "riesgo", en este sentido, se ha convertido en un concepto clave sobre el que pivota gran parte de los diagnósticos actuales (económicos, políticos, jurídicos o sociológicos). En el recorrido a desarrollar en la reflexión sobre el riesgo y los cambios sociales y tecnológicos asociados, se encuentran presentes también (causa y consecuencia) conflictos que afloran y que se perciben, en la práctica, como fenómenos obstaculizadores para una gobernanza consensuada del riesgo. Los contenidos principales que el alumno deberá alcanzar están relacionados con los conceptos básicos en sociología y los conflictos sociales que el riesgo genera.

Y es en este contexto del riesgo, donde las metodologías de resolución de conflictos toman un protagonismo relevante. Ciertamente, en el campo de la resolución de conflictos se están produciendo avances importantes. La asignatura pretende captar las bases de la resolución de

conflictos para poder avanzar hacia las tendencias de futuro en el ámbito de la gestión de conflictos. En esta asignatura tomaremos conciencia de la tendencia a observar no sólo el conflicto como el campo objeto de nuestra práctica profesional, sino también la convivencia; también de la tendencia que señala una manera diferente de practicar la intervención, superando a la mediación clásica; y la tendencia que supone la transición hacia un nuevo paradigma que incorpora un nuevo marco conceptual. Para poder tomar conciencia de estos movimientos en la promoción de la convivencia debemos, sin embargo, saber de dónde partimos y cuál es la visión clásica de la resolución de conflictos. Por tanto, destinaremos buena parte de la asignatura a saber y conocer qué se resolver un conflicto y cuál es la identidad del facilitador así como las metodologías que tiene a su alcance. El facilitador es aquel profesional de la intervención que diseña intervenciones a medida y que dispone de una caja de herramientas con muchas técnicas para generar diálogos productivos y que se caracteriza por desarrollar un pensamiento generativo que configura el marco conceptual que supone una nueva mirada renovadora y potenciadora de nuestra práctica profesional.

III. OBJECTIVOS FORMATIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Ubicar la promoción de la convivencia, la prevención y la gestión de conflictos en el contexto de los procesos de intervención.
- Analizar una situación conflictiva.
- Entender la figura profesional del facilitador.
- Conocer nuevas metodologías de intervención.

Competencias Específicas

CE1-Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral

CE2-Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad

CE3-Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE8-Gestionar de manera eficiente la tecnología de las operaciones de seguridad

Resultados de Aprendizaje

RA2.5-Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención

RA2.6-Aplicar una visión preventiva en el ámbito de la seguridad

RA3.1-Aplicar los diferentes conceptos implicados en la comunidad interna y externa de la organización

RA8.3-Aplicar los indicadores y los mecanismos de gestión de los riesgos de una comunidad

IV. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT3-Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas

CT4-Trabajar y aprender de forma autónoma

CT6-Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica

CT8-Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales

CT9-Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y crecimiento personal

CT15-Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se deriva de la tarea profesional

V. TEMARIO Y CONTENIDOS

Los contenidos constituyen dos bloques ligados íntimamente

I. Sociología del riesgo:

- La perspectiva sociológica y la sociología del riesgo.
- Las "crisis" y los conflictos que provocan

II. Resolución de Conflictos.

- El conflicto: origen, fases, desarrollo
- Las "crisis" y los "riesgos": conflictos locales o globales?
- Los stakeholders: definición, posición, tratamiento.
- La ciudadanía y la comunidad como stakeholder
- El conflicto y la promoción de la convivencia
- Análisis del conflicto. Promover la convivencia
- De la mediación a la facilitación
- La facilitación
- Tecnología social

VI. BIBLIOGRAFIA

Bibliografía orientativa

BAUMANN,Z. *Modernity and Ambivalence*. London. Polity Press

BECHMANN, G. "Riesgo y Desarrollo técnico-científico. Sobre la importancia social de la investigación y valoración del riesgo", en *Cuadernos de Sección, CCSS y Económicas*, 2, pp.59-98 (Donostia, Eusko Ikaskuntza)

BECK, U. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Paidós. 1998.

(1996) **"Risk society and the provident state"**, en Lash, S; Szerzynski B; Wynne, B. (eds.) *Risk, Environment and Modernity. Towards a new Ecology*. London. SAGE Publications.

(1997) **"La reinvención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva"**, en Beck, U; Giddens, A.; Lash, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social*. Madrid. Alianza Editorial.

(2002) *La sociedad del riesgo global*. Madrid. Siglo XXI.

BERIAIN, J. (Comp.) (1996) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona. Anthropos.

CASTELLS, M. (1996-1997), *La era de la información, 3 vols.* Madrid. Alianza Ed. 1997-1998.

GIDDENS, A. (1990) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid. Alianza Ed. 1993.

(1997) "Risk Society: the context of British Politics", a Franklin, J. (ed.) *The Politics of Risk Society*".

LÓPEZ CEREZO J.A.; LUJÁN J.L (2000) *Ciencia y Política del Riesgo*. Madrid. Alianza Editorial.

RAMOS, R.; GARCÍA SELGAS, F. *Globalización, Riesgo, Reflexividad. Tres temas de teoría social contemporánea*. Madrid. CIS.

BAUMANN, Z. (2000) *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.

CORNELIUS, H.; FAIRE, S. (1998) *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Madrid: Gaia Ediciones.

MAYER, BERNARD S. (2008) Más allá de la neutralidad. Como superar la crisis de la resolución de conflictos. Barcelona: Gedisa.

MORIN, E.; NAÏR, S. (1998). Una política de civilización. Barcelona: Proa.

LEDERACH, J. P. (2000) El abecé de la paz y los conflictos. Madrid: Catarata.

VII. METODOLOGIAS DOCENTES

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Se plantearán una serie de problemas en el aula que los estudiantes deberán resolver en equipo. Para ello, partirán del material base (manual) pero tendrán que buscar información, seleccionarla, compartir la y finalmente tomar una decisión que será la respuesta al problema planteado. Cada problema será un reto que verse sobre la transformación del conflicto.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Elemento de evaluación	Descripción	Peso en la calificación final	Resultados Aprendizaje
Pruebas teórico-prácticas individuales	Pruebas escritas que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	30%	RA 2.5 RA 2.6 RA 3.1 RA 8.3
Pruebas teórico-prácticas grupales	Entrega de los ejercicios y trabajos realizados en grupo (ABP)(PEC)	50%	RA 2.5 RA 2.6 RA 3.1 RA 8.3
Participación	Implica una aportación de una reflexión crítica sobre un artículo.	20%	RA 2.5 RA 2.6 RA 3.1 RA 8.3

El estudiante deberá realizar:

- Pruebas individuales escritas (60%) de carácter teórico-reflexivo
- Participación (20%): Implica una aportación de una reflexión crítica (mínimo 250 palabras y máximo 500 palabras en Word) sobre un artículo relacionado con los debates que se propongan. Uno en todo el tiempo que dura la asignatura. La reflexión crítica debe ser original y el artículo lo debe aportar el propio estudiante.
- Examen 30% de la asignatura

En caso de que el estudiante no siga la evaluación continua propuesta (es decir, no cumpla alguno de los requisitos anteriores) tiene opción a un examen final que vale el 100% de la nota. En este caso no se contabilizará el trabajo realizado en la evaluación continua.

Criterios de valoración de las PEC y de la participación.

- Deben contener una afirmación central original (respuesta al problema planteado o tesis de la reflexión crítica) y como mínimo cinco razones –argumentos- basadas en el material de los temas en los que se apoye esa afirmación central (esa PEC o esa reflexión crítica)
- Todas las referencias deben ser correctas y se recomienda utilizar estilo Chicago
- No se admitirá un documento con faltas ortográficas.

IX. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Tipo	Actividad	Horas	ECTS	Resultados del Aprendizaje
Actividades supervisadas	Tutorías de apoyo a la realización el trabajo práctico y teórico (sesiones Webex); Resolución de dudas; Seguimiento de los ejercicios; Atención en el Aula Moodle	75	3	RA2.5 RA2.6 RA3.1 RA 8.3
Actividades autónomas	Estudio personal para los exámenes; Resolución de las PECs;	75	3	RA2.5 RA2.6 RA3.1 RA 8.3
TOTAL		150	100%	

XI. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

La asignatura injerta directamente con lo trabajado en Análisis del Riesgo y Metodología. Ofrece además herramientas personales y profesionales que suponen competencias transversales como es el estudio de los procesos comunicativos ya sean individuales o sociales. Pero destaca especialmente para ofrecer una visión no sólo sociológica sino colectiva y sistemática, ofreciendo tecnología social de tercera generación para trabajar con colectivos y lograr así la gobernanza, la prevención y la gestión de los conflictos que se generan con la percepción los riesgos.